CONSORCIO INTEROLIMPICO CC
NIT: 902.016.384-5

CICC-106-2026

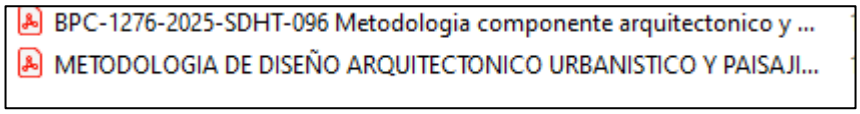
Bogotá, 23 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO ING BPC-HABIT
Ant. Ing. Elton Jhon Fonseca Fuentes
Representante Legal.
consorcioingbpchabitat@gmail.com
Bogotá D.C

Referencia: *Interventoría integral a la factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat. Grupo 6.*

Asunto: Revisión del documento remitido por el contratista denominado METODOLOGIA DE DISEÑO ARQUITECTONICO URBANISTICO Y PAISAJISTICO BH.pdf

Cordial saludo,
Mediante el presente oficio, la Interventoría emite respuesta al comunicado BPC-1276-2025-SDHT-096 mediante el cual se radicó el documento METODOLOGIA DE DISEÑO ARQUITECTONICO URBANISTICO Y PAISAJISTICO BH.pdf, que corresponde a la fase 1 etapa 1 de acuerdo con los requerimientos contra actuales enunciados en los apéndices 04-16ANS-04 ANS emitidos por la SDTH.



Observaciones:

1. El documento remitido por el contratista corresponde a la metodología requerimiento que contemplado según los apéndices 04 ANS y Apéndice 16 ANS, dentro de la fase 1 de la etapa 1 cuya fecha de entrega es extemporánea debido a que correspondía al pasado 31 de marzo de 2.026 fecha establecida en el comité N°2. El documento en revisión fue entregado el 13 de abril de 2.026, Por consiguiente, la interventoría reseña que la entrega se efectúa incompleta y fuera de los tiempos establecidos.
2. Aunque el documento enuncia las especialidades de urbanismo, arquitectura y paisajismo, el encabezado corresponde a otra especialidad.

3. Se solicita al contratista diligenciar los datos del formato de control de versiones

CONTRATISTA DE OBRA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma	**Firma**	**Firma**
Nombre: Cargo: Especialista en urbanismo y espacio publico	Nombre: Cargo: Director (a) de obra	Nombre: Cargo:

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

Revisado por:	Aprobado por:	Aprobado por:
Firma	**Firma**	**Firma**
Nombre: Cargo: Especialista en urbanismo y espacio publico	Nombre: Cargo: Director (a) de interventoría	Nombre: Cargo:

4. La Metodología debe presentarse por componente y especificase cada uno, puede ser en un solo documento.
5. La introducción del documento es muy genérica, muy abstracta; se requiere enfocar en la vocación del proyecto “Revitaliza tu Barrio"
6. Se recomienda incluir el objetivo general del documento y los objetivos específicos ya que esto logra enmarcar la metodología y verificar el enfoque del proyecto.
7. Ausencia de sección "Alcance": Incluir antes de marco conceptual, describiendo límites, etapas y zonas de ejecución.
8. Se solicita dar alcance a los requerimientos presentados por el MANUAL OPERATIVO DE MADURACIÓN DE PROYECTOS DEL IDU - Alcance y requisitos de entregables por fases de estudios de ingeniería para proyectos de infraestructura Código: MG -FP -02.
9. Aunque el documento menciona los tres componentes de arquitectura, urbanismo y paisajismo, sobre paisajismo, no se menciona nada en el marco conceptual.
10. La Metodología no está especificada por componente
11. Se debe separar por capítulos para arquitectura (equipamientos, permanencia), urbanismo (movilidad) y paisajismo (fitotectura, SUDS).

12. El contratista manifiesta que su documento se encuentra basado en el POT; sin embargo, la interventoría considera que este carece de una adecuada articulación con los principales criterios mediante los cuales el POT estructura el territorio, tales como la Estructura Ecológica Principal, la Estructura Funcional y de Servicios y la Estructura Socioeconómica y Espacial.
13. Los criterios de diseño solo mencionan el espacio público y no es claro las otras 2 especialidades arquitectura y paisajismo, por lo cual se considera incompleto el documento.
14. Listado normativo ausente: Incluir decretos (555/2021, 263/2023), NTC accesibilidad (4140-5610) , cartillas MEP, etc
15. Dentro de los criterios de diseño el contratista menciona la conectividad ambiental, la interventoría considera incompleto este criterio con respecto a lo establecido en el POT sobre temas relacionados con (EEP) Estructura Ecología Principal y se debe complementar haciendo mención a Áreas Protegidas, corredores Ecológicos, áreas de Especial Importancia Ecosistémica, Espacios Verdes Urbanos
16. Dentro de la metodología no se relaciona el RAI, y estes documento es considerado por la interventoría el documento base para dictaminar un diagnóstico y así mismo identificar las falencias de las diferentes zonas y posteriormente proponer las soluciones.
17. El contratista plantea un sistema de fichas, sin embargo, no indica en que documento o fase del proyecto pertenecen; si hacen parte del diagnóstico, este material no fue allegado a la interventoría en dicho documento.
18. Dentro del documento no se especifica la inclusión de sistemas que hacen parte de la estructura funcional y de servicios como: Sistemas de movilidad, sistema de equipamientos urbanos- sistema de espacio publico construido- Sistema generales (Acueducto, saneamiento básico, energía eléctrica, alumbrado público, telecomunicaciones, gas natural domiciliario etc)
19. El ítem 5, configuración del sistema, explica la tipología de un parque, no es claro que hace referencia, si pertenece a una zona específica de los 3 proyectos. no es claro
20. Se solicita al contratista utilizar el lenguaje técnico apropiado, no es comprensible a que se refiere con una “calzada calmada” o “una calle completa, no solo una vía” expresiones referenciadas en la pag. 18. Usar definiciones POT/MEP
21. El documento carece de conclusiones. Agregar resumen con secuencia de fases, métodos/insumos por etapa y verificación de objetivos.

CONCLUSIONES:

- La entrega está incompleta, extemporánea y superficial, lo que impide identificar con claridad cual es el método que se aplicará para cada uno de los componentes técnicos.
- La metodología debe presentarse dejando cada espacialidad por capítulo, no puede ser genérica para los tres componentes mencionados.
- El componente no relaciona un listado de la normativa aplicable.
- El documento no presenta objetivo general

- El documento no presenta objetivos específicos
- El documento debe establecer claramente los objetivos y cómo se verificará el cumplimiento de estos.
- El documento no presenta el alcance técnico
- El documento está desorganizado no es claro.
- La metodología debe describir las etapas del proyecto y explicar cómo es la metodología que se aplicará en cada etapa.
- Se debe detallar la secuencia de fases, actividades y pasos que se ejecutarán, indicando para cada uno su propósito y resultados esperados.
- El documento se espera se organice por componentes arquitectura/espacio público/paisajismo.
- Al relacionarse las etapas debe incluir los entregables por etapa.

En síntesis, la metodología es el soporte conceptual y operativo que convierte los objetivos del proyecto en un plan de trabajo ordenado, razonado y aplicable.

Cordialmente,

MIGUEL GEOVANNY TORRES BURGOS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA CC
Elaboró: BJOS **Reviso:** MGTB **Aprobó:** MGTB
Anexo: Lo enunciado en (N/A) folios, Archivo PDF
Copia: Eber Enrique Acuña Cuadrado* **director de obra** * eberacu1@gmail.com
Jesús Alberto Cerchiaro* **Gerente** * betocerchar@hotmail.com
Ana María Patiño Duran - **Apoyo a la Supervisión -** ana.patino@habitatbogota.gov.co
Lizeth Katherine Bermúdez Gómez - **Apoyo técnico** - lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co
RR ☒ **I** ☐ **A** ☐